**CAPÍTULO VI**

**El horizonte de sentido del Contador Público en su práctica profesional**

El horizonte, entendido como, las experiencias, vivencias en un contexto y temporalidad del hombre, le dan sentido a su forma de ser y actuar en determinados momentos de su vida. Para Gadamer (1998) es la formación de la consciencia a través de un cúmulo de experiencias, que otorgan al hombre, un horizonte de entendimiento. Este horizonte no es temporalmente estático, por el contrario, es dinámico e íntimamente ligado a la tradición. Así expone el autor “toda vivencia implica horizontes anteriores y posteriores y se funde en última instancia con el c*ontinum* de las vivencias presentes de antes y después, en la unidad de la corriente vivencial” (Gadamer, 1998, p. 308).

Ahora bien, este horizonte debe tener un sentido, una significación para el hombre, es así como Frankl (2004) expresa que

[L]a búsqueda del hombre de sentido de su vida constituye una fuerza primaria (…) este sentido es único y específico, en cuanto es uno mismo y uno solo quien ha de encontrarlo; únicamente así el hombre alcanza un fin que satisfaga su propia voluntad de sentido (p. 121).

En Taylor (1994, p. 72), “las cosas adquieren importancia contra un fondo de inteligibilidad (…) una de las cosas que no podemos hacer, si tenemos que definirnos significativamente, es suprimir o negar los horizontes contra los que las cosas adquieren significación para nosotros”.

El horizonte de sentido, entonces podría entenderse como el cúmulo de experiencias y vivencias significativas, en un espacio y tiempo que auto-forman el sentido y la voluntad de su existencia. En este proceso de auto-formación los principios morales se convierten en ideales a conseguir, para Frankl (2004, p. 123) “los principios morales no impulsan al hombre, no lo *empujan*, más bien tiran de él”, es decir lo conducen hacia ciertas decisiones, explica más adelante el autor:

Nunca el hombre se siente impulsado a responder con una preestablecida conducta moral; en cada situación concreta decide actuar de una forma determinada. Y, además, el hombre no actúa para satisfacer su impulso moral, y silenciar así los reproches de su consciencia; lo hace por conquistar un objetivo o una meta con la que se identifica. (p. 123)

Esta libertad de actuación, para Frankl (2004, p. 123) de “elegir entre aceptar o rechazar una oportunidad que la vida le plantea” es una condición fundamental, en la formación de sentido desde la ética de la autenticidad. Es así como Taylor (1994, p. 74) expresa “la autenticidad se funda realmente en la libertad autodeterminada –depende de la comprensión de que, *independientemente de mi voluntad*, existe algo noble, valeroso y por tanto significativo en la configuración de mi propia vida”.

En este sentido, el hombre en el ejercicio de su libertad, toma decisiones en función de lo que es importante para él, ahora bien, el reconocer la existencia de *algo más* importante que los bienes externos (dinero, imagen, entre otros), como parte del sentido de sus vidas, otorgan un horizonte de sentido trascendental, a su vida.

Los contadores públicos no son ajenos a esta formación de horizontes de sentidos, sus experiencias y vivencias como personas, se incorporan en, por ejemplo, el concepto de juicio profesional, que requiere de la toma de decisiones con base a sus conocimientos y experiencias en un contexto y momento del tiempo, sin olvidar el ideal moral de la práctica contable, que es la independencia en la actuación. Sus decisiones deben conducirlo a ser independiente, pero, en ejercicio de su libertad auto-determinada puede decidir en función de mantener a su cliente (objetivo), y no en beneficio del ideal moral de la profesión, la independencia (bien interno). En este momento, se aleja de su horizonte de sentido, acalla su voz interior, y actúa contra la comunidad.

Resulta importante, entonces, visibilizar el horizonte de sentido de los contadores públicos, como fuente de significantes o trasfondo que otorgan nobleza y valor al profesional contable, y le permitan que libremente tomen decisiones, que coadyuven a seguir auto-formándose una identidad que sea significativa, y por una finalidad superior. El contable debe crear –re-crear el sentido de su existencia para realizar su propósito de vida, en un contexto de valores, más allá de la mera obtención de gratificación cortoplacista, que aunque necesaria, no debe ser el eje del sentido de su vida.

En los diálogos con la comunidad contable, se reconoce la libertad del contador, como base de la toma de decisiones. Coinciden los participantes en que el contador goza de libertad al momento de decidir cuál es su postura frente a decisiones de emitir juicios, atestaciones, dictámenes o certificaciones y que la condición de fedatario le implica una exigencia de actuar en interés público. Reconocen los interlocutores del diálogo que, el contable en ocasiones hace lo que el cliente desea y ello desdibuja esa condición de lealtad y de verdad, no sólo para él mismo, sino, por supuesto, para la profesión y la sociedad, con las consecuencias que derivan de una mala actuación. Estas anomalías en el ejercicio profesional son una consecuencia de formas fáciles y de repetición que se tornan como verdaderas. Se requiere entonces, un mayor esfuerzo por la formación de un horizonte de sentidos, con significantes, que hagan reconocer en el profesional, que existen “cosas” más importantes que la elección en sí misma, se trata de encontrar *el sentido de ser Contador Público.*

En este aspecto, los significantes que le dan sentido a ser Contador Público se extrajeron de las conversaciones con la comunidad contable y la propia vivencia de la investigadora. Así destacan:

1. *Reconocer su existencia como persona:* Es importante que el contador público se reconozca como un ser indivisible, no solo desde la perspectiva bio-sico-social, sino desde el ámbito personal-profesional. El horizonte de sentido, como ya se explicó, es un cúmulo de experiencias y vivencias en todos los planos, lo que somos se refleja en nuestra actuación profesional.

Los participantes en el diálogo (ver anexo transcripción de conversaciones) expresan, por ejemplo, cada quien es imagen y semejanza de lo que uno hace en la vida; en la persona residen los criterios de lo bueno y lo malo; en el hombre radica la voluntad; se debe vivir en armonía como persona. En estas manifestaciones está presente la necesidad de que el Contador Público comprenda que sus vivencias y experiencias fuera de la profesión inciden en la misma, y las de la profesión en su vida. No existe una separación entre persona-contador, por el contrario, lo que somos, nuestra auto-formación de significados, el sentido de nuestras vidas se hará visible como profesionales y como personas. En la matriz 12 se pueden observar los extractos de las conversaciones con la comunidad contable

Matriz 12

*Extracto de las Conversaciones con la comunidad contable sobre: “Reconocer la existencia.”*

|  |  |
| --- | --- |
| **Participante** | **Extracto de las conversaciones** |
| Participante 1 | Cada quién es imagen y semejanza de lo que uno hace en la vida, con la vida, para la vida y esos son los referentes que uno tiene que tomar |
| Participante 2 | El principio de la buena fe tiene que estar por encima de todos; entonces nosotros tenemos una responsabilidad, no solo con nuestra familia, no solo con nuestra sociedad, nuestra profesión, no solo con nuestros clientes, sino que de ahí desprenden una serie de obligaciones superiores; que son las obligaciones que tenemos con el Estado donde vivimos y del cual hacemos parte, con la sociedad a la cual pertenecemos y tenemos que contribuir de alguna u otra manera |
| Participante 3 | Hay algo que impera que es el ser, el ser uno, el ser humano. El factor ser humano está por encima del factor ser contador. |
| Participante 4 | Eso es interno de la persona o sea yo me voy más por la parte interna es algo interno |
| Participante 5 | En el interior de la persona humana residen por naturaleza la capacidad de saber diferenciar que es bien y que es mal (…)ese interno que tú llamas allí conciencia |
| Participante 6 | La ética no es una regla ni una norma, es muy propio de la persona |
| Participante 7 | Yo me siento realizada como profesional, como lo logró, la verdad yo creo que como, es como una mezcla entre mis conocimientos y mi persona, yo creo que tiene que ir de la mano, hay una frase de Gandhi que dice que uno es feliz solamente cuando lo que piensa, lo que hace, y lo que dice son iguales, cuando se es consistente, ese es el secreto |
| Participante 8 | Bajo el criterio de qué las cosas hay que hacerlas bien porque en la medida que nosotros hagamos bien las cosas en la vida, en esa misma medida nos va a ir bien |
| Participante 9 | El bien y el orden, porque uno como persona tiene, primero que nada, que hacer el bien sin mirar a quién se le está haciendo el bien y sin esperar alguna retribución.  Yo pienso que es precisamente en la esencia del ser humano, básicamente eso está en la esencia del ser humano. |
| Participante 10 | ¿Dónde creo yo que está el límite entre ser feliz o ser infeliz?, donde está el límite para vivir en armonía contigo mismo |
| Participante 11 | Usted quiere ser un buen profesional, amé lo que hace usted, no quiere trabajar sino disfrutar de su actividad amé lo que hace, cuando uno ama lo que hace también sabe hasta dónde uno no daña, pero cuando uno no tiene conciencia de eso literalmente todo se vale |
| Participante 12 | Llega un momento dado a cuestionarse y a pensar si lo que está haciendo o lo que le están proponiendo está bien o mal y ya podría discernir y tener una convicción de lo que es la persona y de lo qué debo hacer y qué no debo hacer |

*Fuente*: Elaboración propia con base en las conversaciones con la comunidad contable (2016)

1. *Existencia honesta:* Uno de los significados más poderosos en la existencia humana es la posibilidad de ser honestos y fieles consigo mismos. El convencimiento de que cada persona es original, y, por tanto, debe descubrir por sí solo quién *es,* y hacerlo vivencia,desplaza, en palabras de Taylor (1994, p. 97) “el centro de gravedad de la exigencia moral que se nos plantea a nosotros”. El horizonte de sentido sustentando en una existencia honesta y fiel a sí mismo, condiciona las reflexiones de las actuaciones cotidianas, desde las vivencias mismas, implica aceptar y aprender de los errores cambiando la forma de actuar; pero, también requiere ser responsable ante los actos cometidos y no como mero cumplimiento de una convención moral, pocas veces interiorizadas.

El Contador Público, como persona debe cultivar una existencia honesta, no como un mandato normativo, sino como una manera de ser auténtico, como modo de vida, que permita utilizar su libertad auto-determinada, sin colocar en riesgo su *bien-estar* y el del colectivo. La honestidad, entonces, no debe ser entendida simplemente como un imperativo normativo de tipo personal, tal y como lo refiere la sección 100.5 del Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, 2014), por el contrario, la honestidad es una virtud que atraviesa al *yo*, al *otro* y a lo *otro,* se refleja en la convivencia en un contexto espacial y temporal.

Ser honesto como persona y en ejercicio de la contaduría pública requiere aprender a escuchar, estar dispuesto a cambiar y recomponer nuevos acuerdos de actuación. El contexto y la comunidad no están *distanciados,* o son ajenos al contador, por el contrario, el profesional es parte de ese contexto y con su actuar lo modifica, pero también es modificado por el mismo, aceptar este dinamismo social y personal, es parte de ser honestos.

Una existencia honesta, también requiere reconocer la tensión constante entre “lo que uno ha logrado y lo que le queda por conseguir, o la distancia entre lo que uno es y lo que debería llegar a ser” (Frankl, 2004, p.127), este conflicto dice el autor es inherente al ser humano, es lo que nos motiva a la búsqueda constante de sentido y valores. No se trata de eliminar las tensiones, sino de encontrar un equilibrio entre ellas, en función de un propósito superior en nuestras vidas; y esto en palabras de Taylor (1994) se logra cuando lo importante, lo que tiene un significado, es independiente de nosotros o de nuestros deseos; aclara que:

Si la autenticidad consiste en ser fieles a nosotros mismos, en recuperar nuestro propio *sentiment de l´existece,* en ese caso quizá solo podamos alcanzarlo en su integridad, si reconocemos que este sentimiento nos pone en relación con un todo más amplio (p. 120).

En contabilidad, ese todo más amplio es la independencia profesional, ser capaz de actuar sin presiones, reconociendo sus tensiones internas, pero, haciendo honor a la verdad de los hechos. Revalorizar la honestidad en cada actuación en un contexto y temporalidad; requiere asumir que es parte de la comunidad a donde se dirige su trabajo, pero que su propósito de vida es mucho más amplio que la satisfacción de las necesidades personales a corto plazo, su propósito como persona y profesional, es una vida plena e integra.

Al respecto los participantes de la comunidad contable, expresan que la contaduría pública tiene desde el punto de vista legal un mandato ineludible la *fe pública* (entendida como confianza), que solo es posible vivirla en un estado de honestidad y claridad frente a los actos ejecutados por los profesionales. Ser Contador implica ser garante, como bien lo expresan los interlocutores de las conversaciones, pues hay precisiones claras que perder el sentido de honestidad es perder la esencia de nuestro trabajo; pero también se expresa que la labor del Contador no puede verse solo como un trabajo más, pues en el encontramos un proyecto de vida. En la matriz 13 se muestran los extractos de los diálogos.

Matriz 13

*Extracto de las conversaciones con la comunidad contable sobre: “Existencia Honesta”*

|  |  |
| --- | --- |
| **Participante** | **Extracto de las conversaciones** |
| Participante 1 | La ética que es el buen actuar en la rectitud.  Por mandato de la ley los contadores públicos tenemos los ordenamientos de la dar fe, de certificar, de opinar, dicho en otros términos somos los garantes de la información financiera, somos los fedatarios, los notarios en estos temas de la información contable tanto de las entidades públicas como las entidades privadas.  Yo creo que este tema en la profesión, también es un tema de actitud frente a la realidad de la vida y frente a la realidad del buen actuar como ciudadanos.  Yo creo que la filosofía es vida y la vida es el buen actuar, la vida es una conducta, la vida es una conducta de ejemplos.  A mí se me hace que esa actitud de vida juega con una palabra que se llama responsabilidad social, y ese es un tema que poco hoy en día lo asume el contador público, la responsabilidad social. |
| Participante 2 | El contador debe ser un modelo para la sociedad por su actuar, por la **confianza** que el Estado ha depositado en él; que es un dador de fe pública. |
| Participante 3 | Trato de enmarcarme en lo que es el deber ser. Y evitar esas tentaciones.  Sin embargo, hay cosas que va a decir uno como ética profesional o como ética del ser humano que va más allá, que va más allá de la ética profesional. |
| Participante 4 | Nosotros somos las personas que damos fe pública y les decimos si se están haciendo las cosas bien o mal. Yo considero que uno nunca debe perder su valor y la ética es algo primordial para nosotros porque es la base de nuestras carreras, que nosotros antes de perder esto o sea yo creo que se pierde la esencia como tal de nuestro trabajo. |
| Participante 5 | Él no es una profesión cualquiera, no ejerce una profesión cualquiera, está ejerciendo una profesión de riesgo social y a través de los informes financieros que emiten las diferentes compañías, las diferentes entidades, a través de los conceptos, a través de las certificaciones que él como contador, da fe que se ajustan realmente a las normas contables en el caso de Colombia y del país, pues yo creo que allí es un factor de riesgo muy grande que corre la sociedad.  El comportamiento ético de un contador público tiene que ser la base de su ejercicio profesional tiene que ser el eje transversal que articule completamente todo su desempeño, porque bien dice, el da fe pública.  Lo personal indudablemente marca profundamente el desempeño profesional.  Yo creo que la vida profesional, el ejercicio profesional, la formación profesional apunta a un proyecto de vida y yo no construyo un proyecto para el próximo año, para los próximos dos, construyó un proyecto para lo que quiero vivir el resto de mi vida por lo tanto cuando yo hago una opción por una carrera profesional podría decir sin meterle a eso el elemento religioso que estoy haciendo una opción vocacional. |
| Participante 6 | Desde el punto de vista personal, primero una moral, cierto, una moral, una integridad, un compromiso de hacer las cosas bien, de hacer las cosas correctamente. |
| Participante 7 | Yo sí creo que para uno comportarse éticamente o no éticamente tiene que haber voluntad del contador público.  Yo creo que el tema ético, es un tema muy personal, yo creo que va ligado a los valores. |
| Participante 8 | Nos damos cuenta que su dirección ha sido bastante acertada y esa es la razón por la cual le hemos tenido confianza o se ha ganado nuestra confianza |
| Participante 9 | Mi responsabilidad como profesional de la contaduría pública es asegurarle el servicio profesional y que su contabilidad esté al día y sin errores, Independientemente del pago. |
| Participante 10 | El elemento ético es algo que proviene originalmente de la formación del individuo. **La felicidad y la inteligencia son integrales** |
| Participante 11 | Pero para ser más valorados **se tienen que valorar** primero.  Para hacer las cosas bien **tienen que amar lo que hacen**, tienen que de verdad **sentir gusto por lo que hacen**, no verlo como una oportunidad para salir de una necesidad |
| Participante 12 | Partimos de una premisa que el contador público es una persona que da fe pública, si da fe pública debe tener en cuenta todos los postulados éticos y eso es lo que de pronto le hace falta un poquitico o un poco al contador. |

*Fuente*: Elaboración propia con base en las conversaciones con la comunidad contable (2016).

1. *Respeto a la verdad*

El respeto a la verdad, como virtud significante del horizonte de sentido de una persona, se vincula estrechamente con la honestidad. La actitud en la vida de actuar como realmente somos, reflejar nuestra originalidad y limitaciones como seres humanos, en cada tarea es parte del reflejo del respeto a la verdad. En otras palabras, como seres humanos debemos ser congruentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos, en consideración con los otros miembros de la comunidad y el propósito o sentido de nuestra vida. Para Martínez (1993, p. 64) “la verdad da sentido al respeto ante los demás hombres, constituye uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la conciencia moral de la comunidad y abarca todos los ámbitos de la vida humana.”

La verdad nos conduce a la autenticidad, para García López (1962, p. 12) ser auténtico es “vivir con arreglo a lo que cada uno es”, es decir, nuestro horizonte de sentido debe basarse en la verdad de nosotros mismos y actuar en consecuencia; lo contrario solo conduce a frustraciones y vacíos existenciales que llevan al fracaso.

Para el Contador Público mantener una actitud de informar con respeto a la verdad de los hechos contables es la base de la confianza y de su potestad de emitir fe pública. Este compromiso con la verdad ha quedado soslayado, con actuaciones que desdicen de su profesionalismo o por las necesarias interpretaciones de los estándares contables; en este último aspecto Macintosh (2009) advertía que la verdad contable no es necesariamente la representación exacta de la realidad de las entidades, en razón de que la verdad está relacionada con la realidad de lo que *es.*

Los miembros de la comunidad contable que participaron en la investigación se manifiestan por el respeto a la verdad en el trabajo profesional; hay reiteradas coincidencias entre la verdad y la *fe pública*, en tanto los participantes del diálogo son reiterativos en las características que debe permear quien ejerce la labor contable, consideraciones como ser garantes de la información financiera, ser un modelo en la sociedad, realizar la labor como debe ser, con transparencia y rectitud, ser íntegros, decir la verdad, que finalmente entreteje en cualidades como ser objetivos y por supuesto competitivos, hace no solamente ejercer con dignidad y respeto la profesión, sino constituir la misma como un proyecto de vida que me permite realizarme como sujeto humano. En la matriz 14 se pueden observar los extractos de las conversaciones con la comunidad contable

Matriz 14

*Extracto de las conversaciones con la comunidad contable: “Respeto por la verdad”*

|  |  |
| --- | --- |
| **Participante** | **Extracto de las conversaciones** |
| Participante 1 | Por mandato de la ley los contadores públicos tenemos los ordenamientos de la fe, de certificar, de opinar; dicho en otros términos somos los garantes de la información financiera, somos los fedatarios, los notarios en estos temas de la información contable tanto de las entidades públicas como las entidades privadas |
| Participante 2 | Yo creo que el Contador debe ser un modelo para la sociedad por su actuar, por la confianza que el Estado ha depositado en él; que es un dador de fe pública, y es el único de los profesionales, a excepción de otras dos actividades, que todo lo que afirme, ateste con su nombre, con su matrícula, con su firma se declara como cierto, como verídico.  El principio de la buena fe tiene que estar por encima de todos. |
| Participante 3 | Trato de enmarcarme en lo que es el deber ser.  Hay que basarse en los principios en los que la contabilidad fue creada |
| Participante 4 | La contaduría es una carrera que es muy hermosa y que de verdad nosotros como contadores debemos hacer el trabajo como debe ser. |
| Participante 5 | Yo creo que deben haber unos rasgos del ejercicio del Contador Público a nivel personal, el primero para mi tendría que ser la integralidad y la integridad significa para ese profesional de la contaduría ser capaz de mantenerse firme a nivel de la conciencia, ser capaz de actuar con transparencia, con honestidad, con fidelidad, con lealtad, ser capaz de ser fiel, coherente con esos principios que a nivel profesional se le exigen, esa misma integridad pues tiene que llevarlo también a otra serie de principios a nivel personal uno de ellos tiene que ser la veracidad, y esa veracidad entendida como la capacidad de decir la verdad independientemente de los riesgos que se puedan correr, o independientemente de las cosas que se puedan descubrir porque muchas veces la manipulación de la información financiera, de la información contable puede tener entre comillas principios nobles  La veracidad tiene que permear completamente todo el ejercicio profesional porque se supone que él es el que tiene acceso a todas las fuentes de información a través de la cual se obtuvieron los informes y si no ejerce esa veracidad pues difícilmente los que estamos afuera, difícilmente los que hacemos uso de esa información tendremos elementos para conocer realmente la realidad y poder tomar decisiones de forma acertada.  Esa veracidad tiene que llevarle también a la objetividad y a la competencia o sea porque ser Contador Público no es simplemente sumar, restar, sino que la competencia tiene que tener instrumentos de análisis, tiene que tener herramientas que le permitan conocer la realidad, que le permitan acercarse en las fuentes de información, que le permitan tener elementos objetivos para poder conocer si lo que está allí escrito o todo lo que le están reportando coincide o no con lo que habitualmente sucede en este tipo de organizaciones o empresas. |
| Participante 6 | Yo tengo que actuar según me enseñaron desde mi hogar a proceder de alguna manera seria, responsable, honesta. |
| Participante 7 | Yo creo que hay situaciones extremas que sí vienen de afuera, que digamos que de alguna forma presionan para que nosotros nos comportemos mal éticamente, que pasa, que no nos podemos comportar mal éticamente sin nuestro propio consentimiento. |
| Participante 8 | Que vayan un poco más hacia la parte de lo que es la realidad visto desde esos ángulos, de ser un poco más honesto. |
| Participante 9 | La actuación de los contadores públicos verdaderamente afecta sustancialmente, ya lo que es el impuesto, el pago del impuesto.  Yo tengo que efectivamente tener una rectitud. |
| Participante 10 | Para hacer las cosas bien tienen que amar lo que hacen, tienen que de verdad sentir gusto por lo que hacen, no verlo como una oportunidad para salir de una necesidad. |
| Participante 11 | Una actitud que rompe con la ética en un profesional de la contaduría pública no responde a una actitud propia del Contador Público |
| Participante 12 | Cuidar los postulados que hacen que mi profesión vaya en un camino correcto. |

*Fuente*: Elaboración propia con base en las conversaciones con la comunidad contable (2016)

Cuando hablamos de una profesión, hacemos referencia a un servicio hacia la sociedad. Los seres humanos en búsqueda de la realización personal escogen en su libre albedrío la práctica en una profesión u oficio, que debería en esencia ser un proyecto de vida.

La contaduría pública como profesión da a quien la ejerce un atributo de fedatario que convierte a la persona en un conductor de la verdad en los resultados económicos de personas y organizaciones. Esta condición inviolable del ejercicio profesional lleva en sí misma un horizonte de significados en las acciones que el contable realiza y que tanto la comunidad contable como los usuarios de los servicios reconocen, lo cual se denomina verdad; una verdad que solo puede lograrse con sujeción a la honestidad; no somos seres indivisibles en la condición de humanidad; somos unos “*YOS*”, en medio de un nosotros.

Por tanto, el horizonte de significado del Contador Público en su práctica profesional requiere en su esencia de una libertad propia, autodeterminada por tres significantes que surgen como reconocimiento de una comunidad y que se describen como: la existencia como un todo; el respeto por la honestidad y por la verdad.